



Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

5981^a sesión

Miércoles 24 de septiembre de 2008, a las 15.15 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Kafanda	(Burkina Faso)
<i>Miembros</i>	Bélgica	Sr. Grauls
	China	Sr. Du Xiacong
	Costa Rica	Sr. Ballestero
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. De Rivière
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Mantovani
	Jamahiriyá Árabe Libia	Sr. Ettlhi
	Panamá	Sr. Suescum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Sudáfrica	Sr. Kumalo
	Viet Nam	Sr. Hoang Chi Trung

Orden del día

La situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (S/2008/601 y Add.1)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (S/2008/601 y Add.1)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con la invitación que se le cursó en la 5980ª sesión, invito al representante del Chad a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Allam-mi (Chad) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/616, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bélgica, Costa Rica, Croacia, Francia, la Jamahiriya Árabe Libia y los Estados Unidos de América.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2008/601 y Add.1, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones antes de la votación.

Sir John Sawers (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): He pedido hablar antes de la votación para hacer una serie de observaciones sobre el proyecto de resolución objeto de examen.

Compartimos las preocupaciones expresadas en nuestra sesión anterior del día de hoy sobre la situación regional y humanitaria en el Chad. Acogemos con beneplácito la renovación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, que comienza a desempeñar una función importante en el fomento de la capacidad de policía tanto en el Chad como en la República Centroafricana. Estamos de acuerdo en que, en principio, una fuerza de seguimiento de las Naciones Unidas debe sustituir a la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR) en el Chad, y por ello, apoyaremos el proyecto de resolución.

No obstante, queda mucho por hacer antes de que el Consejo pueda adoptar una decisión firme sobre una misión de mantenimiento de la paz. Una misión ampliada de las Naciones Unidas en el Chad requiere objetivos claros, un mandato viable, un calendario razonable para su despliegue, parámetros mensurables y un resultado final realista que, una vez logrado, permita que la fuerza se retire. También cuestionamos si se necesita una fuerza del doble de tamaño de la EUFOR.

Asimismo, seguimos teniendo reservas en cuanto a la necesidad de una presencia militar en la República Centroafricana. Compartimos las preocupaciones expresadas por el Secretario General en su informe al respecto. Aún no hemos visto pruebas convincentes de que dicha presencia aportaría un valor real. Esperamos con interés recibir la información detallada sobre estos temas, que se incluirán en el informe de noviembre del Secretario General.

En su discurso pronunciado ayer ante la Asamblea General, el Secretario General puso de relieve las presiones de que son objeto las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El Sr. Ban Ki-moon dijo que los Estados Miembros no pueden seguir estableciendo operaciones de paz sin contar con las tropas, el dinero y el material necesarios. A nuestro juicio, el Consejo de Seguridad necesita un enfoque disciplinado y estratégico respecto de la gestión de los escasos recursos de mantenimiento de la paz. Las misiones no se deben examinar aisladamente. Debemos tener en cuenta los compromisos actuales y futuros en materia de mantenimiento de la paz y ser realistas en cuanto a los recursos que podríamos tener a nuestra disposición. Creemos que sería provechoso que, en las próximas semanas, el Consejo escuche la evaluación de la

Secretaría sobre las presiones a que se enfrenta hoy en día el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y sobre cómo de manera colectiva podemos lograr un enfoque más estratégico en relación con el mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo procederá ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución (S/2008/616) que tiene ante sí

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Indonesia, Italia, Jamahiriya

Árabe Libia, Panamá, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1834 (2008).

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 15.20 horas.